



Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
Solidarias**

INFORME DE GESTIÓN 2013



**GRUPO DE COOPERACION
INTERNACIONAL**



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

JOSE OSCAR IBAÑEZ DAZA
Director de Investigación y Planeación

MIGUEL ERNESTO TIRADO CASTILLO
Coordinador de Planeación y Estadística

GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA:

Jorge Ismael Muñoz
Ana Milena Fajardo Corredor
Angela María Muñoz Acuria
Oriana Nathaly Salazar

Bogotá D.C. Diciembre de 2013

INTRODUCCION

El Decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011, creó la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo. Su estructura organizacional buscaba consolidarla como entidad ejecutora de políticas para el fomento, fortalecimiento y desarrollo del sector solidario, propósito en el cual ya se han mostrado grandes resultados que demuestran la acertada de decisión de realizar esta transformación.

Es así que La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como Entidad con personería jurídica y autonomía administrativa y presupuestal, ha venido demostrando avances de diferente tipo para cumplir cabalmente con su objetivo de diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias (Cooperativas, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales, Corporaciones, Federaciones, Asociaciones, Fundaciones y Voluntariado) en el país.

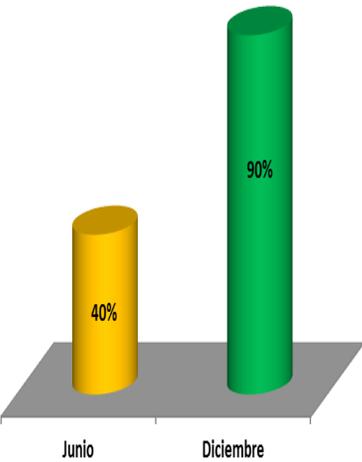
En el proceso de transformación y redireccionamiento estratégico de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, dando cumplimiento al precepto constitucional, consagrado en Título XII de la Constitución Política de Colombia; lo estipulado por la ley 152 de 1994, los decretos 4110 de 2004 y 1599 de 2005, rediseñó su Plan Estratégico 2011-2014 “Prosperidad Solidaria” y como herramienta de planeación y proyección, mediante un proceso de construcción participativo se formularon trece (13) planes de acción de los grupos de la Unidad, en los cuales se plasmó las actividades a realizar durante la vigencia 2013; y con las cuales se dio cumplimiento a los objetivos, metas y estrategias de la Entidad, en armonía y articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.

La evaluación consignada en el presente informe, parte del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas para las actividades programadas al inicio de la vigencia y del análisis del cumplimiento individual de cada una de estas actividades. Los datos descritos dan fundamento cuantitativo al análisis presentado y a las recomendaciones realizadas.

El presente informe da a conocer los avances del seguimiento al plan de acción del Grupo de Cooperación Internacional en el periodo Enero–Diciembre de 2013, de acuerdo a las metas e indicadores planteados por el grupo, con la asesoría técnica del Grupo de Planeación y Estadística.

1. SEGUIMIENTO AVANCES PLAN DE ACCION GRUPO DE COOPERACION INTERNACIONAL

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias fortaleció sus capacidades institucionales con la creación de Grupo De Cooperación Internacional, por medio el cual buscó la consecución de alianzas para coordinar la cooperación no reembolsable para el sector solidario.

AVANCE	CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
 <p>Junio Diciembre</p>	 <p>100%</p>	1. Construir instrumentos que faciliten el desarrollo de los procesos del Grupo de Cooperación Internacional.
	 <p>80%</p>	2. Gestionar alianzas de cooperación a través proyectos seleccionados para cooperación internacional.

1.1 RESUMEN DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de las actividades programadas, se destaca

Portafolio de Oferta y Demanda de Cooperación Internacional: Se actualizó el Portafolio de Oferta y Demanda de Cooperación Internacional de la Entidad y se construyeron fichas de experiencias exitosas para ser presentadas a la Agencia de Cooperación Internacional.

Estrategia de Cooperación Internacional: Se diseñó y socializó la Estrategia de Cooperación Internacional de la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias.

Oferta de Cooperación Internacional para el Sector Solidario: El Grupo de Cooperación Internacional realizó las actividades pertinentes para la recopilación de convocatorias de cooperación internacional para su divulgación en los medios de comunicación de la Unidad.

Se identificó y actualizó la oferta de cooperación internacional de potenciales cooperantes para la entidad y para las organizaciones del sector solidario para ello se participó en diversas reuniones de articulación con organismos nacionales e internacionales, tales como: Grupo Empresarial Cooperativo de Mondragón (España), representantes del Gobierno de Puerto Rico, de la Embajada de Israel, ONG Colombo-Española UNIMOS, Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, Ministerio de Trabajo-Dirección de Política Migratoria Laboral, CONFIAR Cooperativa, entre otras, para internacionalización de la Entidad.

Se participó en la mesa sectorial de cooperación internacional del sector trabajo convocadas por APC-Colombia y Ministerio del trabajo y se realizaron los informes de seguimiento correspondientes.

Alianzas y/o Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo de las Organizaciones Solidarias: Durante la vigencia se firmó acuerdo de cooperación con la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, la Corporación pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y la Unidad administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. De igual manera se encuentran en proceso alianzas tales como: convenio marco de colaboración con el Ministerio del Trabajo y OEI, acuerdo de colaboración, FCAC y ASOCOPH, alianzas con Federación Catalana de Cooperativas, Convenio Andrés Bello, PNUD, entre otros.

Se acompañó el montaje y puesta en marcha del V Encuentro Latinoamericano de Gobiernos Locales en territorios indígenas: construyendo políticas públicas con enfoque diferencial, donde la unidad es gestora y articuladora de la oferta institucional pública.

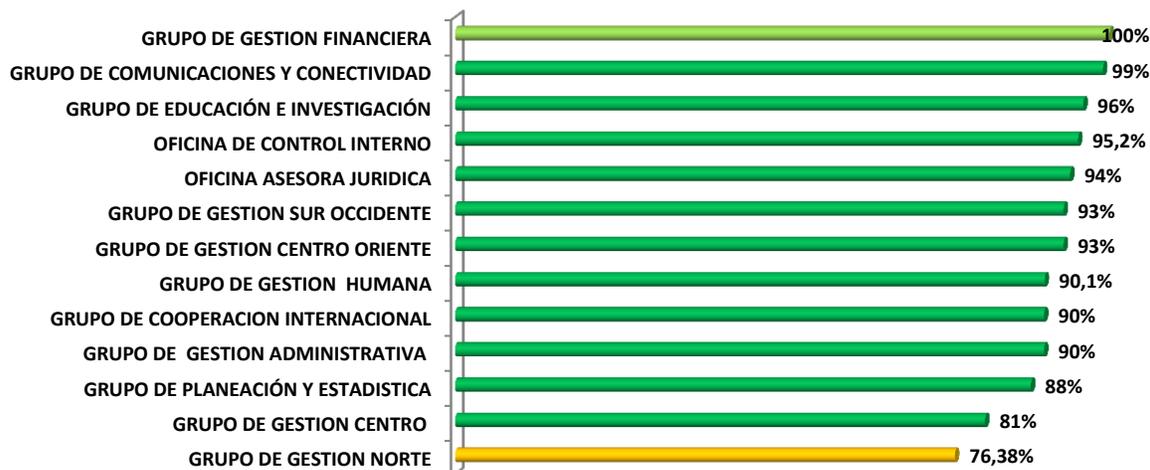
Se desarrolló la primera fase de la transferencia metodológica My.COOP de OIT, denominada Taller Formador de Formadores -(FdF)-, con la participación de 34 participantes del sector solidario colombiano, el SENA, la Universidad Cooperativa de Colombia y la Unidad de Organizaciones Solidarias, proyecto replicado en la ciudad de Medellín y Bucaramanga.

El Grupo adelantó gestión de proyectos e iniciativas de cooperación con la Asociación Canadiense de Cooperativas para la creación y fortalecimiento de procesos asociativos solidarios en el sector rural con la Associazione per la Cooperazione Internazionale Allo Aviluppo –COOPERMONDO-.

Formulación de Proyectos: Se formuló el perfil del proyecto "Programa de innovación para el desarrollo de emprendimientos socio-productivos solidarios", el cual fue socializado ante posibles cooperantes y se formuló un proyecto de Intercambio de Experiencias con el Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.

Dentro de la convocatoria BPOS, liderada por el Grupo de Planeación y Estadística se formuló la idea de proyecto denominado: Estrategia de Voluntariado Internacional al Desarrollo. Colombia.

1.2 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO FRENTE A LAS DEMAS AREAS DE LA ENTIDAD



No.	GRUPO/OFICINA	% DE CUMPLIMIENTO
1	OFICINA ASESORA JURIDICA	94%
2	OFICINA DE CONTROL INTERNO	95,2%
3	GRUPO DE GESTION HUMANA	90,1%
4	GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA	90%
5	GRUPO DE GESTION FINANCIERA	100%
6	GRUPO DE GESTION NORTE	76,38%
7	GRUPO DE GESTION CENTRO ORIENTE	93%
8	GRUPO DE GESTION CENTRO	81%
9	GRUPO DE GESTION SUR OCCIDENTE	93%
10	GRUPO DE COOPERACION INTERNACIONAL	90%
11	GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADISTICA	88%
12	GRUPO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	96%
13	GRUPO DE COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD	99%
% DE CUMPLIMIENTO		91,21%

2. RECOMENDACIONES GENERALES

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias implementó en su Plan Estratégico, objetivos orientados al fortalecimiento del sector de la economía solidaria, fortalecimiento de organizaciones de desarrollo y fortalecimiento institucional, los cuales se materializaron en los planes de acción de cada uno de los grupos de la Entidad.

La gestión adelantada por el Grupo de Cooperación Internacional, permitió que durante la vigencia 2013, se cumplieran en un **90%** las metas proyectadas en su plan de acción y en un **91,21%** las metas de la Entidad. De acuerdo al promedio de cumplimiento de los grupos, se puede establecer una muy buena gestión y compromiso de los servidores públicos del grupo.

Teniendo en cuenta el principio de mejoramiento continuo, el Grupo de Planeación y Estadística se permite realizar las siguientes recomendaciones generales:

- Analizar y definir las metas para la siguiente vigencia de acuerdo al nivel de cumplimiento logrado, y la capacidad del grupo en el cumplimiento de las actividades fijadas, para incluir en el plan de acción de la vigencia 2014:
- Fortalecer la gestión de alianzas de cooperación internacional en beneficio del sector solidario.
- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión basada en proyectos en el contexto internacional.
- Gestionar alianzas estratégicas con organismos multilaterales.
- Fortalecer estandarizar y normalizar las políticas, metodologías, procedimientos y demás documentación que soporta el proceso de Creación y Fortalecimiento en el Sistema Integrado de Gestión, en cumplimiento de la NTCGP 1000:2005.

Elaboró: Grupo de Planeación y Estadística